

## NO ES NORMAL

VIRI  
RÍOS

viridiana.rios@milenio.com  
Twitter:@Viri\_Rios  
Instagram:@ViriRiosC



## La nueva travesura del INE

**H**ace unos días el INE aprobó un mandato para que los partidos tengan que postular al menos un diputado(a) en situación de pobreza como parte de las cuotas de acción afirmativa. Es decir, de la misma manera en la que los partidos tienen la obligación de tener candidatos que representen la diversidad sexual o los pueblos indígenas, ahora también tendrán que postular diputados “pobres”.

Esto detonó uno de los debates más interesantes de política electoral en décadas: ¿es la pobreza una condición de vulnerabilidad que merece representación por cuotas? Veamos.

El INE tiene razón en evidenciar que México tiene desbalances de representación significativos por clase social. México es un país con muy poca representación de trabajadores en el Congreso y mucha de empresarios y políticos de carrera [3]. Eso ha hecho que nuestra democracia tienda a ser más receptiva a las preferencias de las clases altas, que de los más pobres.

A lo anterior hay que agregar que, el principal argumento en contra de la decisión del INE es bastante débil. Se argumenta que la pobreza no es una identidad y por tanto no debería ser representada. Sin embargo, la ley no requiere la representación de identidades, sino de grupos vulnerables. La pobreza es por definición una condición de vulnerabilidad.

Además, hay un largo pedigrí dentro del materialismo que considera que la clase social tiene un contenido identitario tan o más fuerte que la diversidad indígena o de género. Para esta corriente, evitar la representación por clases implica (1) ignorar la fuente más importante de vulnerabilidad, que hoy por hoy es el ingreso, y (2) sustituirla por representantes con identidades asociadas a la vulnerabilidad (i.e. indígenas, LGBTIQ+, etc.), pero que en realidad son miembros de las clases medias y altas.

La idea de representar a personas de menor nivel socioeconómico me parece muy loable, pero me parece que el INE tendrá que pulir mucho el mecanismo.

Primero, si el INE verdaderamente cree en representar a las personas en pobreza, pedir que haya un solo candidato en pobreza es demasiado poco. En México, el 36 por ciento de la población vive en pobreza. Un solo diputado no podrá hacer nada. La política del INE parece más un toque de apreciación, que un verdadero cambio.

Segundo, y quizá más grave. El INE permitió que la cuota por nivel socioeconómico pueda sustituir otras cuotas de diversidad. Esto afecta a grupos indígenas o LGBTIQ+ que, de por sí, ya tenían poca representación.

Finalmente, me parece poco estratégico limitar la cuota a personas que actualmente viven en pobreza. Amplia investigación ha demostrado que los políticos que provienen de familias de clases bajas suelen tomar decisiones distintas de los que vienen de las clases altas, incluso si ya no son pobres.

Celebro que el INE tenga estos debates. Sin embargo, me parece que una mejor política trataría de impulsar la organización de trabajadores y personas que hayan experimentado vulnerabilidad, más allá de solo poner un candidato(a) en situación de pobreza. ■

Fuentes: [1] Carnes, N. (2013). White-collar government: The hidden role of class in economic policy making. University of Chicago Press; [2] Carnes, N., & Lupu, N. (2015). Rethinking the comparative perspective on class and representation. *AJPS*, 59(1), 1-18; [3] Ríos, V. (2021) No es normal. Grijalbo, capítulo “democracia desigual”.

“Los políticos de familias de clase baja toman decisiones distintas de los que vienen de clase alta”

